

# DIARIO DE TORTOSA



Organo del Partido Liberal-Dinástico  
De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI

Puntos de suscripción  
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghan, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, Idem de Cornet, Artales, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Lunes 18 de Marzo de 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción

Mes adelantado 1 peseta

N. 10.809

Anuncios y comunicados, a precios convencionales

## Clínica de Operaciones.--Sanatorio Quirúrgico Sabaté

Núm. 4 Plaza Alfonso XII **TORTOSA** Telefonos núms. 34 y 37

Cirugía general.—Curación radical de las hernias

**Dr. Primitivo Sabaté**  
Vias urinarias  
Cirugía general

**RAYOS X + RADIOLOGIA.—RADIOTERAPIA**  
**Electricidad** CISTOS COPIA (Cafeterismo ureteres) UTEROSCOPIA, VAGINOSCOPIA, etc. **ELECTRO-CAUTERIO. MASAJE**  
Habitaciones higiénicas para operados  
Automóvil para los servicios de urgencia

**Dr. Secundino Sabaté**  
**PARTOS**  
Enfermedades propias de la mujer

### HACIENDO PATRIA

Con motivo de las reformas militares, salieron una vez más a la superficie todos los odios que el Ejército inspira entre los que desean ver turbado el orden público en beneficio de sus intereses personales o políticos. Cuando en Junio de 1917 fueron conocidos los acuerdos de las Juntas de Defensa, la opinión, exteriorizada en los órganos periodísticos, aplaudió, con contadas excepciones, la actitud de ese Ejército, que, harto de los procedimientos seguidos por los profesionales de la política, quiso poner coto a los graves daños que sufría la Patria.

Desde entonces puede afirmarse que toda la acción política española vino girando alrededor de los acuerdos de las Juntas de Defensa, incluso la formación del actual Gobierno, cuya principal, por no decir única misión, fué la de convocar unas elecciones generales con absoluta abstención de los Poderes públicos y dar cumplida satisfacción a las legítimas aspiraciones de los organismos militares.

Los hechos, más elocuentes que todos los artículos de fondo peor intencionados, han demostrado que el Sr. García Prieto y sus compañeros de Ministerio han cumplido con toda lealtad la misión que les fué impuesta, pues desde que existe el régimen parlamentario no se ha celebrado elección alguna en la que el Gobierno haya ejercido la menor influencia directa. Y si bien es cierto que la mayoría de las fuerzas parlamentarias siguen estando representadas por determinados elementos políticos, es preciso no olvidar la imposibilidad de que en pocos meses puedan hacerse desaparecer las antiguas organizaciones caciquiles.

En cuanto a las reformas militares—tan injusta y apasionadamente combatidas antes de nacer—, era un compromiso para el Gobierno el llevarlas a la «Gaceta», compromiso que en el Sr. Lacierva adquirió, al encargarse de la cartera de Guerra, un carácter personal e indeclinable.

Las presentes Cortes, en las que ningún partido tiene mayoría y en donde las fuerzas parlamentarias dependen exclusivamente de la voluntad de seis o siete primates, difícilmente hubiesen aprobado con el necesario celo lo que demandaba con urgencia la tranquilidad pública. Y de ahí la necesidad en que se vió el Gobierno de elegir el mal menor de implantar las reformas por decreto, de la misma manera—aunque lo olviden Cambó y algunos periódicos—que fueron establecidas las Mancomunidades y el anticipo reintegrable concedido a la Prensa.

Se ha pretendido difundir un falso concepto de lo que son estas reformas. Las reformas militares favorecen en general al Ejército y vienen a causar perjuicios en los particulares

intereses de jefes y oficiales. Todas las extraordinarias ventajas que, según se decía, han obtenido los militares del Poder público, bajo la amenaza del sable, no existen. Por el contrario, los que en el actual momento hubieran podido imponerse y dictar su voluntad, siquiera fuese con grave y censurable quebranto de la disciplina, han dado tan alta prueba de su patriotismo, que ella podrá servir de ejemplo y guía para las demás clases sociales.

La mejora de sueldo alcanzada por los tenientes importa poco más de una peseta diaria; hay coroneles a los que las reformas benefician en la risible cantidad de cuatro pesetas mensuales... ¿Qué obrero de mina o de taller, por modesto que sea, no ha alcanzado mayores ventajas económicas en los años de guerra que van transcurridos?

En lugar de decir verdades, se quiere engañar al país asegurándole que vivimos sometidos a un régimen de tiranía militar que lleva a la ruina al contribuyente. Tiranía es la que se realiza constantemente en la Casa del Pueblo con sus adeptos y la que han puesto en práctica los organizadores de las últimas huelgas generales. Tiranía es la que se comete, al contrariar la voluntad de los obreros impidiéndoles trabajar. Tiranía es querer impedir la publicación de los periódicos y la circulación de trenes y de tranvías. Esa sí que es una intolerable tiranía. El día que los elementos sociales que la vienen ejerciendo pudiesen contar con la fuerza del Ejército, ¿qué harían de España? ¿Cuáles no serían sus exigencias? La situación de Rusia vendría a ser casi paradisiaca comparada con la nuestra si tal cosa llegara a suceder.

Conste, pues, que las reformas militares han perjudicado al individuo, favoreciendo únicamente a la colectividad, y que ellas significan y entrañan beneficios indudables para la Patria. Una simple lectura del proyecto basta para darse cuenta de que la supresión de gratificaciones, cruces pensionadas y otros ingresos que antes existían hace irrisorio, según ya queda dicho, el aumento de los sueldos; de que las amortizaciones de plazas producirán una positiva economía para el Tesoro público; de que se mejora notablemente la condición del soldado y de las clases de tropa; de que la rebaja de edades viene a causar graves perjuicios a los miembros del generalato actual, y de que los ascensos por rigurosa antigüedad cierran las puertas a toda injusticia y a todo favor y devuelven a la oficialidad aquella tan necesaria satisfacción interior de que hablan las Ordenanzas.

Todo esto es tan claro y tan incontrovertible, que basta ese somero examen para comprender que los detractores del Ejército han perdido una vez más la batalla que quisieron librar contra los sólidos prestigios de nuestras instituciones armadas.

## D. A. CINTA NOÉ PINO

FALLECIÓ EL DIA 14 DE MARZO

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

H. P. D.

Su afligido viudo D. Damián Raga, hija Pilar, hermana D.ª Carmen, hermano político D. David Piñana, tíos, primos y demás parientes,

al recordar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a las misas que para el eterno descanso de su alma se celebrarán el miércoles, día 20 del corriente, en la iglesia parroquial de San Blas, desde el amanecer hasta las once.

El duelo se despidе en la iglesia.

No se invita particularmente.

### Por humanidad!!

Nos mueve a escribir estas líneas el acto verdaderamente inhumano que hemos presenciado estos pasados días en la desembocadura del Ebro (Gola de Mitjorn), en una de aquellas playas pertenecientes al departamento marítimo de San Carlos de la Rápita, en donde, a primeros del mes actual, naufragó una goleta, según se dice, española, a consecuencia del horroroso temporal de levante que se desencadenó con furioso ímpetu.

Personas entendidas en cosas de mar dijeron que el barco velero, primeramente se refugió por aquellos parajes, amparándose del viento Norte que hacía, y que al anochecer desencadenó el fuerte levante que obligó a levantar anclas a la embarcación; pero quizás fué demasiado tarde, porque era tanta la fuerza del huracán, que el barco con toda su tripulación fué a estrellarse contra aquellas playas, y, por la mucha velocidad que llevaría, a causa del golpe, dividióse en dos pedazos.

La tripulación, compuesta de once hombres, los que no pericieron del fuerte golpe que recibieron en el choque tiráronse al agua, y así debieron estar horas y más horas siendo jugueta de las olas y sin un ser humano que pudiese socorrerlos.

Dos tripulantes, al parecer, pudieron llegar a la playa con vida: uno, que fué encontrado a bastante distancia de la orilla del mar y que se supone llegó allí arrastrándose; pero sus sufrimientos deberían haber sido tantos, que con el frío de la noche murió helado, y otro, que fué encontrado cerca el agua por un pescador con una herida en el cuello producida por una astilla del barco; pero mientras el pescador fué corriendo a su vivienda para buscar algo con que poder aliviar a aquel desgraciado, también murió.

Y ahora viene lo inexplicable del caso. De los once tripulantes que se componía la tripulación del barco perdido, han aparecido siete cadáveres en aquellas playas, siete seres humanos que la aciaga suerte les ha privado del mundo de los vivos y que, cuando menos por humanidad, por decoro, no debían ser tratados como bestias. Aquellos siete cadáveres los han depositado sobre la arena donde aparecieron, tirándoles encima unas cuantas paletadas de tierra, siendo éste el último tributo a una vida de tantos sufrimientos. ¿Es que no hay cementerios en nuestro término municipal? ¿Es que no se han de cumplir las leyes practicándose las autopsias reglamentarias? ¿Es que se ha de consentir que esos cadáveres depositados en la playa sean pasto de algún perro hambriento, como ya se nos dijo que uno se había comido la mano de un cadáver que salía a la superficie, como si pidiera ser tratado con más humanidad.

Por otra parte, a treinta y cuatro pesos de la orilla del mar se halla el último cadáver que fué encontrado; al menor temporal que vuelva a haber será nuevamente arrastrado por las olas y se confundirán sus restos con los de mulos y perros que arrastra el Ebro y que tanto abundan por aquellas playas.

Quizás este procedimiento que se ha empleado con esos cadáveres esté escrito en algún libro de leyes, que

ignoremos; pero nosotros, por humanidad, por deber de información contra todo aquello que no consideremos justo, denunciaremos estos hechos que tanto desdican del siglo en que vivimos.

### CRUZ ROJA Comisión de Partido.—Tortosa

RELACION N.º 9  
Suscripción para las obras del Dispensario.—Cantidades recibidas

	PESETAS
D. José Barreno	5
» G. D.	1
» Germán Falcó	0'50
D.ª Miguela Julián	1
» Angela Sabaté	5
D. Ignacio de Ramón	5
Sra. Viuda de Manuel Guarch	10
D. Fernando Pallarés Besora	5
» Vicente Beguer	5
» José M.ª Cartes	5
» Francisco Sanz	20
» José Ballester Romero	100
» Francisco Morató	2
D.ª E. B.	4
D. José Cugat	1
» Rosendo Guasch	3
» Mariano Piñana	5
D.ª Dolores Querol	1
D. Ismael Homedes	5
Total	183'50
Suma anterior	2.632'00
Suma y sigue	2.815'50

Fábrica de Abonos  
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

# Caja Nacional de Seguros Sociales

SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA.—Rambla de los Estudios, 8

**PENSIONES DIARIAS:  
POR PERDIDA DE TRABAJO  
POR ENFERMEDAD  
AHORRO DE CUOTAS  
REPARTO DE BENEFICIOS**

Agente en Tortosa: **D. Arturo Tomás**

(Autorizado por la Comisaría General de Seguros).

## Los empleados de Correos

### Disposiciones oficiales

Real decreto.—Presidencia del Consejo de ministros.

De acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en autorizar al ministro de la Guerra para disolver los Cuerpos de Correos y Telégrafos y reorganizarlos provisionalmente en la forma que estime conveniente para el servicio público, pudiendo substituir a los funcionarios que cesen en sus cargos, nombrar personal militar de la escala activa, reserva o retirados.

Haciendo uso de la autorización concedida por Real decreto de 13 de corriente mes, que faculta al ministro de la Guerra para disolver los Cuerpos de Correos y Telégrafos y reorganizarlos, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Que todos los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Telégrafos que no hayan prestado el juramento y suscrito el documento comprometiéndose a disolver las denominadas Juntas de Defensa del Cuerpo y prestar la obediencia debida en el fiel cumplimiento de sus obligaciones como tales funcionarios, quedan desde la fecha de esta Real orden separados del servicio y privados de sus haberes.

Segundo. Que los funcionarios que hayan prestado juramento y suscrito el documento mencionado se han admitidos, desde luego, y continúan desempeñando los servicios del cargo con el haber que actualmente les corresponde, y

Tercero. Que continúe la militarización del servicio de Telégrafos, llamando al mismo a los funcionarios que se hallen sujetos al servicio militar, según las Reales órdenes que se han dictado movilizándoles.

Todo esto sin perjuicio de las demás disposiciones que se han dictado en relación con el Cuerpo de Telégrafos.

El Director general de Comunicaciones y las autoridades militares cuidarán del exacto cumplimiento de estas disposiciones.

Circular.

Haciendo uso de la autorización concedida por el Real decreto de 13 del corriente mes, facultando al ministro de la Guerra para disolver los Cuerpos de Correos y Telégrafos y reorganización, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer quedan desde la fecha de la presente Real orden separados del servicio y privados de sus haberes los funcionarios del Cuerpo de Correos pertenecientes a las denominadas Juntas de Defensa que actuaban en Madrid y Barcelona.

Todo ello sin perjuicio de las demás disposiciones que sobre disolución y reorganización del expresado Cuerpo proceda adoptar sucesivamente.

### De Barcelona

Los funcionarios de la Central de Correos, ayer mañana, a las once y

media, al tener noticia de la disolución del cuerpo, cesaron en el trabajo, saliendo del cuerpo.

Poco después todos los servicios, incluso el giro postal, quedaban interrumpidos; sólo el de cartería se hizo con regularidad hasta media tarde, porque cuando los otros funcionarios abandonaron el trabajo los carteros habían salido ya para efectuar el reparto de la mañana, pero por la tarde secundaron también la actitud de aquéllos.

Poco después de haber abandonado el trabajo los empleados llegó a la Central de Correos el delegado señor Bravo Portillo con algunos agentes a sus órdenes, siendo acogida su presencia con demostraciones de desagrado por parte de algunos grupos que estaban situados frente al expresado edificio.

Las fuerzas de la Guardia civil que prestan servicio de vigilancia en Correos fueron a mediodía aumentadas con algunas parejas.

Parece que se ha solicitado del alcalde que la guardia municipal haga el reparto de cartas.

Por orden de la autoridad militar la policía ha detenido a ocho individuos de la Junta de Defensa de los empleados de Correos. Otros tres vocales de la misma no pudieron ser habidos. Parece que la detención ha sido a consecuencia de la publicación de una hoja clandestina que, tratándose del asunto de Correos, se ha reparado últimamente.

### Nota oficiosa

En vista de la actitud de resistencia adoptada por parte del personal de Correos de esta capital, a las cuatro de la tarde se personó en la Administración central el teniente coronel del cuarto regimiento de zapadores minadores D. Francisco Alabert, quien se ha incautado de las dependencias de la misma para organizar los servicios con los oficiales de Correos que cesen en su actitud y se presten a servir incondicionalmente los destinos.

Se ha puesto a disposición del citado jefe 20 oficiales del Ejército, numerosas clases e individuos de tropa, guardias de seguridad y municipales para completar los servicios.

## NOTICIAS

Pasado mañana, miércoles, desde las seis hasta las once, en la iglesia parroquial de San Blas, se celebrarán misas aplicadas por el eterno descanso de la que fué bondadosa señora D.<sup>a</sup> María de la Cinta Noé Pino, esposa de nuestro querido amigo D. Damián Raga, fallecida recientemente en esta ciudad.

La apreciable familia de la finada, a la que con tan triste motivo le reiteramos el testimonio de nuestro pesar, agradecerá a sus amigos y conocidos la asistencia a alguno de estos piadosos actos.—R. I. P.

Gran éxito ha alcanzado el programa de películas en las sesiones del sábado y ayer se ha proyectado en

el Salón Escudé. La numerosa concurrencia que admiró tan hermosos y artísticos films salió muy complacida del espectáculo, reconociendo que en este acreditado Salón se proyectan cintas muy bien editadas y del mejor gusto.

Para mañana se anuncia la representación de un soberbio programa, figurando en él el estreno de la película «El hilo de la vida», que es una hermosa producción cinematográfica digna de los mayores elogios.

## AVISO

A la Comunidad de Regantes

Sindicato Agrícola del Ebro

En el taller de cerrajería de José Vericat, Merced, 13, encontrarán computas de las medidas más corrientes y se reciben encargos para medidas extraordinarias.

La contribución territorial se cobrará, en Alcanar, los días 17 al 20, y en San Carlos de la Rápita el 21 y 22 del actual mes.

Al pasar el tren núm. 1.706 por la estación de Uldecona, fué arrojada al mismo una piedra que hirió al agente de la Compañía D. Ricardo Fabra, ignorándose quién fuera el autor de esta salvajada.

## TACONES GOMA

Formas tapa y redondos marcas

PARCAT y ROSELLÓ

Clases superiores a

1.25 ptas. par en todos los tamaños

Zapatería MORESO

Angel, 15, bajo el Porche

Cumpliendo órdenes del Ministerio de la Guerra, el Gobernador militar de Tarragona requirió a los funcionarios de Correos y Telégrafos de la provincia para que manifestasen si daban su palabra de honor de no declararse en huelga.

Los primeros dijeron que no habían tenido intención alguna de declararla y los telegrafistas, en su mayoría, pidieron un plazo de 24 horas para contestar.

Los de esta ciudad y Reus, por teléfono manifestaron al Gobernador militar que no se declararían en huelga.

## Dr. Balaguer

Tratamiento y curación radical del reuma (dolor)

Consulta: de 11 a 1.

SANTA ANA (detrás de la iglesia)

ROQUETAS

Con certeza puede asegurarse que la Pasta Pectoral que prepara el doctor Andren, de Barcelona, es el remedio más seguro y eficaz para curar o aliviar toda clase de TOS por fuerte y crónica que sea.

Ayer hizo un día magnífico, brillando el sol y siendo la temperatura primaveral.

## Cine Doré

HOY Y MAÑANA

ESTRENO de un grandioso programa de películas, entre las que destaca la monumental en cuatro partes, interpretada por la eminente actriz VANIA KRASIENSKI,

# ZEUS

GUERRA EUROPEA  
ACTUALIDADES NÚM. 3

y la de gran risa

MABEL, MAESTRO DE ESCUELA

Esta mañana ha permanecido con el firmamento encapotado, cayendo ligera llovizna, habiéndose despejado esta tarde la atmósfera y apareciendo los rayos solares.

### Venta

De una casa en el arrabal de San Vicente de esta ciudad, calle del Olmo, señalada con los números diez y doce; consta de un piso y desván, con holgado almacén, conteniendo un tercio de éste, ocho trujales para aceite, de cada seis mil cántaros del país.

Para más informes dirigirse a don J. Domingo Grego, almacén de maderas en el mismo citado arrabal de San Vicente.

La Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores ha acordado celebrar el próximo Domingo de Ramos la tradicional procesión, la cual promete revestir todo el esplendor y solemnidad que alcanzó en años anteriores. Constituyó esta fiesta religiosa un poderoso aliciente para que nuestra ciudad se llenase de forasteros que daban animación, siendo una poderosa fuente de ingresos para nuestro comercio e industria.

La Junta Directiva del Ateneo de Tortosa, deseando rendir un tributo de admiración y respeto al artista que exalte el nombre de Cataluña, ha acordado celebrar el próximo jueves un concierto de música clásica a cargo del eminente violinista Mario Mateo.

En nuestra próxima edición publicaremos detalles del acontecimiento artístico que dicha Sociedad prepara.

### Pronto se abrirá una Academia de corte y confección para señoritas y profesoras

bajo la dirección de la profesora titular D.<sup>a</sup> Mercedes Aguiló introductora en esta ciudad del incomparable MÉTODO MARTÍ. *Gil de Federich (antes Ancha), 12, p.*

Comunica la Guardia civil de Santa Bárbara haber puesto a disposición del Juzgado municipal a José Arasa Gilabert, carnícero, quien amenazó de muerte con un revólver al veterinario D. Alfredo Albiol estando en el Matadero para reconocer las reses sacrificadas.

Mañana, con motivo de la festividad del día, siguiendo la costumbre de los años anteriores, no se publicará nuestro periódico.

### La Zapatería

de FELIPE GARCÍA, que se distingue por sus clases y precios, se ha trasladado a la calle de la Rosa, núm. 10. Gran surtido en toda clase de calzado de última novedad.

ROSA, 10

En Valencia, la juventud escolar, con motivo de haber terminado sus tareas la Asamblea médico-regional, celebró un homenaje en honor del sabio doctor nuestro distinguido amigo y paisano D. Jaime Ferrán, primero que inoculó en aquella capital la vacuna anticolérica.

Para asistir a la fiesta llegó de Alcala una comisión con la bandera de la ciudad y en el Ayuntamiento se reunieron las autoridades y numerosas comisiones.

La comitiva se trasladó luego a la calle de Pascual y Genís, y en la casa donde el Dr. Ferrán hizo su primer ensayo fué colocada una lápida conmemorativa.

Varios estudiantes de la Facultad de Medicina pronunciaron discursos, hablando a continuación las autoridades.

Se leyó un despacho del Dr. Ferrán saludando a Valencia.

Hubo durante el acto gran entusiasmo.

### No compre Vd. los muebles que necesite sin antes visitar el

SALON-EXPOSICION PANISELLO

Moncada, 16 Teléfono 186

El señor Delegado de Hacienda se ha servido disponer sean conminados los alcaldes, concejales y vocales asociados que forman las Juntas municipales de aquellos Ayuntamientos que no han remitido los repartos vecinales y se les impondrá la multa si en el plazo de diez días no cumplen el servicio.

El Director general de Correos ha dicho que el servicio de la caja postal de ahorro no ha sufrido interrupción; únicamente se ha suspendido, por las necesidades del momento, el giro telegráfico.

## MARIN DENTISTA

Operaciones sin dolor  
Dentaduras artificiales.

¡Última palabra!

Calle de la Estación.—TORTOSA.

Desde el día 3 de Abril próximo al 30 del mismo inclusive en sus días lectivos, estará abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en la Universidad de Barcelona.

Funeraria  
LA ASIÁTICA  
Véase anuncio 4.ª plana

¿Tiene V. que hacerse traje de entretiempo o de verano? No espere ser de los últimos y vaya a ver los chics trajes que van llegando en casa MORTIMER para poder separárselos.

Teléfono 164.

NOTA: Pronto será la segunda venta-reclamo.

**Salón Escudé**

MAÑANA

La extraordinaria película de gran arte, de fastuosa presentación.—2.000 metros

**El hilo de la vida**

interpretada genialmente por

**María Jacobini** **Andrés Habay**  
**María Caserini** **Alfonso Cassini**

Y OTROS

interesantísimos estrenos

**NOTICIA INTERESANTE**

PARA TORTOSA

Se encuentra en nuestra ciudad el óptico especialista de «Ocularium», el conocido Instituto oftálmico, calle Fernando, Barcelona. Hemos ido a visitarle y nos hemos enterado de la cualidad de sus cristales verdaderamente sorprendentes de claridad y precisión.

Tiene también cristales, que permiten ver a la vez de cerca y de lejos, todo a precios muy moderados.

El especialista, que tiene una experiencia de 25 años, *graduará la vista* en la Fonda Barcelonesa mañana, martes, 19, fiesta de San José, y el miércoles, 20 del actual, de nueve mañana a dos de la tarde.

Invitamos a nuestros lectores a aprovechar estos dos días para consultarle, ya que la *graduación de la vista* es rigurosamente gratuita.

**¡OJO!**

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público? Porque con la perfección satisfacen sus mayores exigencias y con rapidez complacen a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a **Clinica dental MESTRE** Descarbó, 3, pral. (frente Hotel «La Barcelonesa») TORTOSA

Sabañones: los evita y cura radicalmente **TOPICO GILKENS**. Una pequeña lote. Pídase en Farmacias y Droguerías.

**DE SOCIEDAD**

Felicidades a todos nuestros amigos que mañana, festividad de San José, celebran su Santo, deseándoles muchas venturas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro distinguido amigo el Sr. Conde de la Torre del Español.

Ha regresado esta madrugada de Barcelona el joven ingeniero industrial nuestro querido amigo don Ignacio Tallada.

Ha marchado a Barcelona la apreciable señora D.<sup>a</sup> Ramona Sanz de Muñoz con su bella hija Mercedes al objeto de continuar sus estudios en el Conservatorio de Música de dicha capital.

El capitán de carabineros, nues-

tro querido amigo D. José Oseira Pita, que prestó sus servicios en esta ciudad, ha sido trasladado de la comandancia de Tarragona a la de Pontvedra.

**Sección Religiosa**

*Santos de mañana*

San José, Esposo de Nuestra Señora, y Santos Apolonio y Leoncio.

La misa y oficio divino son propios del día, rito doble de 1.<sup>a</sup> clase y color blanco.

*Misas:* Catedral, 8, 9, 11 y 12. San Blas, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 (parroquial), 10 y 1/2 y 11 y 1/2. San Antonio, 7 y 1/2 y 8 y 1/2. Purísima, 7 y 8. San Juan, 6 y 8. Santa Clara, 7. Seminario, 6, 8 y 11. Sagrario, 5 y 1/4, 7 y 8 (parroquial). San Pedro, 6 y 1/2. San José, 7. Sangre, 10. Templo Expiatorio, 5 y 3/4, 6 y 1/2, 7 y 1/4, 8, 8 y 3/4, 9 y 1/2 y 10 y 1/2. Siervas de Jesús, 7 y 8. Ferrerías, 7 y 9. Santiago, 7 y 9 (parroquial).

Cultos: Catedral, 9 y 1/2 conventual, con sermón por el P. Cuaremero.

Seminario: Termina el Novenario a San José; 7 y 1/2 mañana, misa de Comunión general; 5 tarde, ejercicios de novena con sermón por el P. Audí, S. J.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1/2 a 8 y 1/2 de la mañana y de 4 y 1/2 a 6 y 1/2 de la tarde.

Martes de San Antonio: Dolores, 7 y 1/2. Ferrerías, 6 y 1/2.

Capilla de la Cinta: 5 y 1/2 rosario. Dolores: Continúa el Septenario; 7 mañana, misa; 6 tarde, ejercicios y sermón.

*Santos del miércoles*

Santos Ambrosio de Sena, cf.; Nicetas, ob., y Pablo, mr.—*Ayuno*.

La misa y oficio divino son de la feria, rito semidoble y color morado.

Cultos: Catedral, Templo Expiatorio, Dolores y Capilla de la Cinta, como ayer.

**Dr. Antonio Llorca**  
**RAYOS X**  
Ferrerías, 1 y 3.—TORTOSA  
Teléfono núm. 179 y 181

**Gabinete Oftálmico**

DEL **Doctor OLIVERES**

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1

Operaciones de 3 a 5

Rosa, 3.

**La Gran Zapatería A la Villa de Sitjes**

se ha trasladado de la calle de la Rosa núm. 10 a la del Angel núm. 7 y esquina Moncada.

Gran surtido de calzado de todas clases  
**¡Últimas novedades!**

**Ismael García**

**Médico-Dentista**

Enfermedades boca y dientes.—Extracciones, empastes, aparatos en caucho y en oro, etc., etc.

Plaza Nueva del Vall, 3, principal

(al lado del Puente de Piedra)

Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 7.

Festivos: de 10 a 12.

**LAS BALEARES Contratación de obreros**

**COMPANÍA DE SEGUROS SEGURO POPULAR** contra la invalidez y muerte del ganado caballar, mular y vacuno

Para detalles dirigirse a los Agentes Regionales

**Joaquín Tallada**

Moncada, 35.—TORTOSA

Horas de despacho: de 10 a 1 y de 3 a 7

**EL FRANCÉS**

Escrito, leído y hablado

garantizado en 90 días

por

**Monsieur Alfred Baldran Legaspic**

DOCTOR EN CIENCIAS

Ex-Profesor de la Corte Real y en Santander donde durante veinte años ha tenido un éxito grandioso, con los Médicos, Ingenieros, señoras y señoritos de la aristocracia y del Comercio.

Lección a domicilio y en el Hotel de la Barcelonesa.

**Manuel Munté Ferrer**

Abogado-Agente de Negocios

Habilitado de Clases Pasivas

Asuntos civiles, criminales y contencioso-administrativos

Representaciones—Apoderamientos

Confección de Repartos, Presupuestos, Matriculas y Cuentas municipales

Conde de Riús, 11, entresuelo, izqda.

TARRAGONA

**Agencia General de Negocios**

**Joaquín Tallada**

Comisiones.—Representaciones.—Administración de fcos.—Reclamaciones a Compañías de Ferro-carriles.

—Asuntos judiciales y administrativos.—Asuntos de quintas.—Cobro de créditos.

Despacho: Moncada, 35, bajos

**Boletín Bursátil**

ULTIMOS CAMBIOS facilitados por D. Joaquín Tallada, representante del «Crédito y Fomento de Ahorros», de Barcelona, en Tortosa, de las sesiones del día 18 de Marzo de 1918 en la Bolsa de Barcelona.

Valores de cotización más corriente	BOLSIN	
	Mañana Cierre 10'15	Tarde Cierre 17'15

Exterior.		
Nortes.	58-75	
Alicantes.	60-90	
Andaluces.	52-60	
Orenses.	18-90	
Filipinas.		
Coloniales.		
Mercantil.	67-50	
Río de la Plata.		

CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos.	
Libras.	

**De la guerra europea**

*El incendio de Lacour Neuve*

París, 17.—(Por cable).—Continúa el fuego en el depósito de municiones de Lacour-Neuve, produciéndose todavía de vez en cuando, por entre la densa humareda, pequeñas explosiones aisladas, habiéndose tomado toda clase de precauciones para evitar nuevos accidentes. Siguen en el lugar del siniestro los bomberos, la guardia republicana y las ambulancias sanitarias.

Se ha comprobado que fué origen de la catástrofe un accidente imprevisto; poco antes de las dos de la tarde tres soldados transportaban una caja de granadas, cuando a uno de ellos le pareció haber oído que saltaba el resorte del detonador de una de las granadas que conducían, y sabiendo que ya no podía tardar la explosión más que cinco o seis segundos, previno a sus camaradas, y dejando en el suelo la caja, buscaron refugio en una especie de trinchera que hay abierta en aquel sitio. La temible explosión, en efecto, se produjo y a ella siguieron las de otras cajas próximas, y, finalmente, se produjeron las dos formidables explosiones que se oyeron en París, y que hicieron temblar el suelo y rompieron infinidad de cristales. La primera impresión fué que de nuevo era bombardeada la ciudad; pero como no se había oído la señal de alarma ni se veía aeroplano ninguno en el cielo, pronto se comprendió que se trataba de una nueva catástrofe.

Los efectos de la explosión no solamente se sintieron en París, sino que también en lugares aún más lejanos. Los edificios más próximos al lugar de la catástrofe han quedado casi destruidos, habiendo sufrido muchísimo casi todo el caserío de Lacour Neuve, arrancadas las techumbres de muchas casas y derribadas no pocas paredes.

Los efectos de la explosión no solamente se sintieron en París, sino que también en lugares aún más lejanos. Los edificios más próximos al lugar de la catástrofe han quedado casi destruidos, habiendo sufrido muchísimo casi todo el caserío de Lacour Neuve, arrancadas las techumbres de muchas casas y derribadas no pocas paredes.

**SASTRE**

Se hacen toda clase de reformas, se cortan trajes y confeccionan a precios muy económicos.  
Plaza del Vall, núm. 22.

**CHAMPAN LUMEN**

EL MEJOR DE PRODUCCIÓN NACIONAL GRANDES EXITOS  
MARCA DE BODEGAS BILBAINAS  
VINOS FINOS DE RIOJA ...  
COÑAC "FARO"

Imp. Biarnés, a cargo de Monllá.

# CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 Cajita

## Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 27 de Marzo el vapor VALBANERA  
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

### Servicio a las Antillas y Estados Unidos

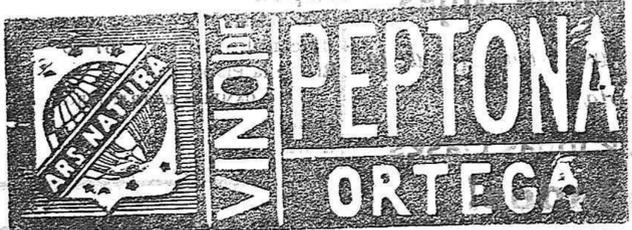
Saldrá el vapor CONDE WIFREDO el día de Marzo para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.  
La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).  
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos.  
Alumbrado eléctrico. Telegrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo Isabel II, número 1, piso 1.º

BARCELONA

NOTA: Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación a las salidas respectivas.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid

## Fábrica de Licores y Anisados

DE PEDRO SABATÉ

BADALONA

Especialidad en el anis DIANA

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO

DI-CARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos

ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTISLABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.



Pastilla de la K.

purgante, suavísima, no dá dolores de vientre, no dá irritación, no dá el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

Caja: 10 céntimos. Tubo de 12 pastillas: 1 peseta.

De venta en droguerías y tiendas de comestibles.

## PASTILLAS CRESPO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

## PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

## Fábrica de Abonos Completos HUMICOS Y MINERALES

Especialidades para

Arroz, Olivos, Algarrobos, Maiz, Hortalizas, Viña, etc.

Sulfato amoniacal, Nitrato sosa, Sulfato y Humato de POTASA, Superfosfatos y demás materias para abonos

Azufres, Sulfato de cobre y otros anticriptogamicos

## Quintana & Torres

Calle de Barcelona, 4. TARRAGONA

## Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños Rafael Margall y Luis Badía

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Especialidad para banquetes  
En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Servicio a la carta y por cubierto  
Hospedaje desde 6 pesetas  
Plaza del Pino y Eto. Oriol, BARCELONA

Teléfono núm. 1931



No hay catarro que le resista. Cura la Tos, Bronquitis, Asma y evita la Tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos.

En Farmacias y Droguerías de crédito

## SOCIEDAD COLECTIVA

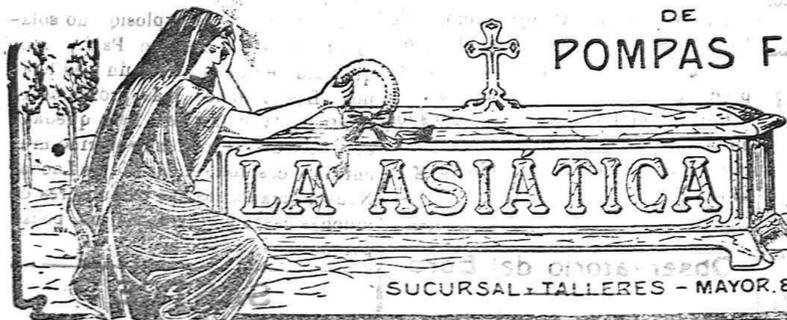
DE

## POMPAS FÚNEBRES

CENTRAL

MERCADERES, 5 y 7

TORTOSA



Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y traslación de cadáveres y sus restos, facilitando el ataúd, urna y todo lo necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelo

escogidos por el público.

No dejarse sorprender por ciertos individuos que usan el nombre de esta casa; para evitarlo, exijasele la presentación del catálogo con el sello de la Sociedad.

### Gran surtido de coronas fúnebres y pensamientos

Les avisos en la Central y Sucursal a todas horas del día y noche.

Servicio permanente

Teléfono núm. 160.

## Fran.º Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: Calle San Ildefonso,

Esquina a la de Baños.

Su domicilio particular: Obispo Aznar, 7, 2.º

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable; se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.

## NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS FEMBRAS DE GUSTO SEÑOR



MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS